INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:

MACROFIN S.A.

En cumplimiento a la obligaciòn y atribuciòn de Comisario presento a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al Ejercicio Econòmico terminado al 31 de diciembre de 1994.

a. Los administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, asì como las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañìa.

b. La correspondencia, libro de Actas, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

c. Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artìculo 321 de la Ley de Compañìas vigente.

d. La empresa no ha obtenido utilidad alguna, ya que no ha generado actividad econòmica alguna.

e. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros de Contabilidad.

Esperando que para el pròximo año lleve a cabo su actividad econòmica, solo me queda desearles èxitos en el futuro.

Atentamente,

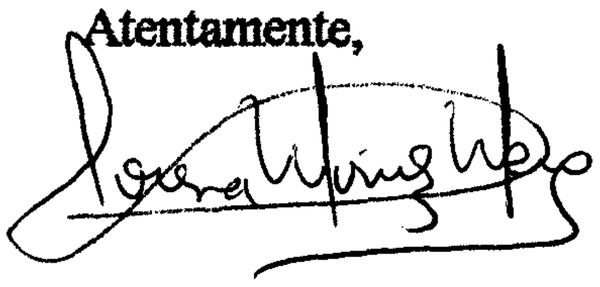

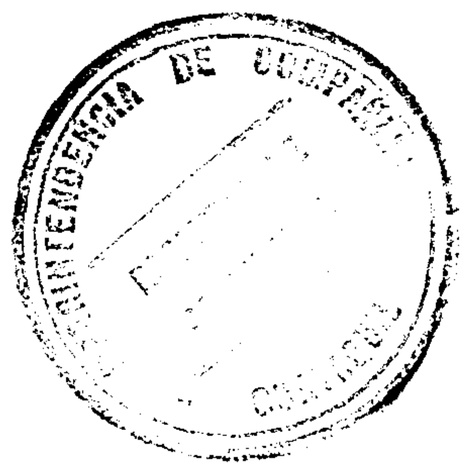

22 JUN 1995